

PROYECTO DOCENTE PARA
EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA Y
BACHILLERATO
2021/2022

ENSEÑANZA RELIGIOSA EVANGÉLICA

IES Ruiz Gijón



Profesor

Alejandro Rodríguez Gordillo

Contenido

1.	Contextualización de la programación.....	3
a)	Normativa	3
b.	Contextualización del nivel	3
2.	Contribución de la materia a los objetivos del centro.....	4
3.	Educación Secundaria Obligatoria	4
a.	Objetivos de la materia y su concreción a la realidad del centro.	4
b.	Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.	6
c.	Secuenciación, concreción y distribución temporal de los contenidos.	8
	1º ESO.....	8
d.	Concreción de los contenidos	9
e.	Elementos transversales.....	9
f.	Metodología: Estrategias para alcanzar los objetivos y la adquisición de las competencias clave.	10
g.	Tratamiento de la lectura:	12
h.	Fomento de las TIC’S.....	12
i.	Evaluación: Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación. Criterios de evaluación y calificación. Estándares de Aprendizaje.....	12
	1º ESO.....	13
j.	Medidas de atención a la diversidad.	15
k.	Medidas de refuerzo educativo para alumnos NEAE censados como dificultad de aprendizaje o de compensación educativa y de alumnos repetidores.....	16
l.	Proyecto interdisciplinar del centro.....	17
m.	Materiales y recursos didácticos.....	17
4.	Bachillerato	19
a.	Objetivos de la materia y su concreción a la realidad del centro.	19
b.	Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.	20
c.	Secuenciación, concreción y distribución temporal de los contenidos.	23
	1º BACHILLERATO.....	23
d.	Concreción de los contenidos	24
e.	Elementos transversales.....	24
f.	Metodología: Estrategias para alcanzar los objetivos y la adquisición de las competencias clave.	24
g.	Tratamiento de la lectura:	27

h.	Fomento de las TIC'S.....	27
i.	Evaluación: Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación. Criterios de evaluación y calificación. Estándares de Aprendizaje.....	27
	1º BACHILLERATO	27
j.	Medidas de atención a la diversidad.	30
k.	Medidas de refuerzo educativo para alumnos NEAE censados como dificultad de aprendizaje o de compensación educativa y de alumnos repetidores.....	32
l.	Proyecto interdisciplinar del centro.....	32
m.	Materiales y recursos didácticos.....	32
5.	Actividades complementarias.....	33
6.	ANEXO - Adaptación de la programación didáctica. Medidas para la docencia telemática.	34
a.	Metodología.....	34
b.	Puntos importantes:	35
c.	Instrumentos de evaluación.....	35

1. Contextualización de la programación.

a) Normativa

Ámbito estatal:

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).
- Orden ECD/462/2016, de 31 de marzo, por la que se regula el procedimiento de incorporación del alumnado a un curso de Educación Secundaria Obligatoria o de Bachillerato del sistema educativo definido por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, con materias no superadas del currículo anterior a su implantación (BOE 05-04-2016).

Ámbito autonómico:

- Art. 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (BOJA 16-07-2010).
- Instrucciones de 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos públicos que imparten educación infantil, educación primaria y educación secundaria.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 28-07-2016).
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

b. Contextualización del nivel

Los alumnos de la asignatura normalmente provienen de familia evangélica. Tiene un gran nivel de interés por conocer la Palabra de Dios y los valores y principios bíblicos, a fin de obtener un crecimiento de su fe y transmitir a los demás tales conceptos, haciéndolo de forma que el nombre de Nuestro Señor Jesús sea conocido y glorificado. Las clases de Religión Evangélica es una gran oportunidad para que tengan un mayor contacto con la Palabra de Dios, y, por lo tanto, puedan reflexionar acerca de sus actitudes y comportamientos en su vida diaria.

2. Contribución de la materia a los objetivos del centro

La asignatura de Religión Evangélica contribuye de manera notable y, en muchos aspectos, de forma prioritaria a la consecución de los objetivos y finalidades educativas del centro, que, de forma resumida detallamos a continuación:

1. El ejercicio de la propia libertad, con el límite del respeto a las demás personas e instituciones, como fundamento de la vida personal y social, así como la tolerancia ante las ideas, valores y actitudes diferentes de las propias, dentro de los principios democráticos de la convivencia.
2. El fomento de la solidaridad con las personas que nos rodean como base de la convivencia y elemento fundamental del desarrollo personal, rechazando la violencia tanto en las relaciones personales y comunitarias.
3. La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y estéticos.
4. La convicción de que el esfuerzo, el trabajo personal y la responsabilidad constituyen la vía para la consecución de los objetivos personales y sociales.
5. La aceptación de la plena igualdad de hombres y mujeres y el rechazo de cualquier discriminación por razón de sexo, motivos étnicos, culturales, religiosos y/o razones de discapacidad física, psíquica o sensorial.
6. Atención educativa a la diversidad, capacidad e intereses de los alumnos.

3. Educación Secundaria Obligatoria

a. Objetivos de la materia y su concreción a la realidad del centro.

En la etapa de **Educación Secundaria Obligatoria** la materia Religión evangélica tiene la finalidad de capacitar al alumnado para que conozca la fe evangélica desde una perspectiva bíblica, la comunique en su vida cotidiana en situaciones de convivencia religiosa y cultural, y participe activa y responsablemente en la sociedad de la que forma parte. Con este enfoque, la enseñanza de Religión evangélica supera el marco de la instrucción y adquiere una nueva dimensión, donde no todo se restringe a lo tangible y temporal, sino que se abre un camino hacia la trascendencia y la eternidad. Las respuestas que el alumnado en esta etapa comience a darse respecto a interrogantes trascendentes influyen poderosamente sobre el desarrollo integral de su persona. Con la finalidad indicada el diseño del currículo de Religión evangélica se ha realizado asumiendo los elementos previstos por el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, entendiéndose que con ello se facilitan los procesos de enseñanza y aprendizaje de Religión evangélica en relación al resto de materias que se imparten en la misma etapa. Al mismo tiempo se les da a los profesionales, desde su autonomía pedagógica, la posibilidad de cumplir con su función de programar para adoptar innovaciones metodológicas y la enseñanza de las áreas y materias y que puedan adoptar innovaciones metodológicas por sí mismos o en colaboración con los equipos docentes de los centros en que se integran. Entre estos elementos curriculares se destaca la concreción de las finalidades a alcanzar en Educación Secundaria Obligatoria mediante el desarrollo de los contenidos que se organizan en esta materia en los siguientes bloques fundamentales: la Biblia y su estudio, la historia de la salvación de Adán a Jesucristo, la vida y ministerio de Jesús, la historia del cristianismo desde sus orígenes hasta la Reforma del siglo XVI, el ser cristiano y lo que ello implica como una forma de vida y la ética cristiana. Para el proceso de evaluación se plantean los correspondientes criterios de evaluación, que han sido enunciados de manera descriptiva, y en cuya formulación se ha tenido especial cuidado para garantizar que hacen referencia en cada caso a alguno de las finalidades propuestas. No puede ser de otro modo si recordamos que ambos adquieren relevancia en momentos distintos del proceso de aprendizaje; las finalidades al plantear el

aprendizaje que el alumnado debe adquirir y los criterios de evaluación en la comprobación de si los han alcanzado. Se introducen un número de estándares de aprendizaje evaluables, concebidos como especificaciones de los criterios de evaluación, y que concretan lo que el alumnado debe saber, comprender y saber hacer, propuestos como unidades mínimas que han de guiar el desarrollo del aprendizaje del alumnado. En todos los elementos se han tenido en cuenta las competencias clave establecidas en el ordenamiento vigente a fin de que, en la enseñanza de Religión evangélica, como en el resto de asignaturas que aborda el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, se garantice un planteamiento en la enseñanza y aprendizaje que conduce al alumnado a aplicar los contenidos, a la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. No obstante, el planteamiento de la enseñanza de Religión evangélica supera el planteamiento curricular básico en el sentido de que incluye la orientación al alumnado para que, a partir del conocimiento y análisis de las enseñanzas bíblicas, se adentre en la búsqueda de respuestas válidas a las inquietudes que se le plantean en las diversas áreas de su existencia. Ello implica que objetivos, competencias, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables se ajustan de la forma más adecuada, aunando los aspectos técnicos de desarrollo del currículo con otros aspectos antropológicos y teológicos que son propios de esta materia. En esta situación, la finalidad de la enseñanza de Religión evangélica se concreta en: 1. Descubrir las principales enseñanzas bíblicas, aplicando diversos métodos de estudio, con el objetivo de elaborar conclusiones personales sobre la veracidad y relevancia de dichas enseñanzas. 2. Conocer los principales hechos acaecidos en la historia del pueblo de Israel y sus implicaciones en el plan salvífico de Dios. 3. Identificar la persona de Jesús como la máxima expresión de la acción salvífica de Dios que demanda una respuesta de cada ser humano. 4. Conocer las enseñanzas y obras de Jesús de Nazaret, valorando la influencia que tuvieron en las personas que se relacionaron con Él. 5. Reconocer e identificar los principales datos, hechos históricos y sus consecuencias en el devenir del pueblo cristiano desde sus orígenes hasta la Reforma religiosa del siglo XVI. 6. Descubrir y valorar en las vidas transformadas de ciertos personajes del Nuevo Testamento y en la nueva relación personal que experimentan con Dios, qué significa ser cristiano. 7. Apreciar la familia como parte importante del plan de Dios para el desarrollo integral de cada ser humano, tomando conciencia de su papel dentro de ella. 8. Desarrollar un espíritu sensible, solidario y comprometido ante lo humano. 9. Apreciar la creatividad artística del ser humano como manifestación de su semejanza con la capacidad creadora de Dios. 10. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de tolerancia y respeto por otras culturas, sin renunciar por ello a un juicio crítico sobre las mismas desde una perspectiva bíblica. 11. Contrastar los valores éticos cristianos con los valores predominantes en la sociedad actual. Además de lo dicho hasta ahora, la enseñanza de Religión evangélica ha de desarrollar prioritariamente en el alumnado una «Conciencia y expresión cristiana» que supera los ámbitos competenciales descritos que comparte con el resto de materias de la Educación Secundaria Obligatoria. Implica la apertura del adolescente a lo divino, el aprendizaje de valores propios del cristianismo y la adopción de actitudes y conductas propias de la fe evangélica a la que este currículo da respuesta. Esta finalidad implica que el alumnado valore, mida, aprecie, interiorice, y comunique, entre otras habilidades, el mensaje y la práctica cristiana. Y este desarrollo no lo hacen al margen de las restantes competencias definidas, sino de manera integrada e íntimamente relacionada con ellas, puesto que el desarrollo por el adolescente de una cosmovisión bíblica implica que simultáneamente afecta a sus habilidades de comunicación, a su actuación en el entorno, a su expresión cultural o a su competencia social y cívica por citar algunos ejemplos. Dicho de otro modo, se trata de poner al alumnado en el contexto de la enseñanza de Religión evangélica en situaciones en las que tenga que elaborar su opción personal, en conciencia y libremente, desde los presupuestos expresados en los elementos del currículo, conlleva la estimulación de todas las capacidades que se pretenden desarrollar en esta etapa. Los elementos transversales que se introducirán a lo largo de toda la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria en la asignatura Religión evangélica incluyen la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento, la educación cívica y constitucional. La programación docente incluirá la prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, así como otras situaciones de riesgo (explotación y abuso

sexual, mala utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación). Se potenciarán aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la cooperación, y el sentido crítico. Y se fomentará el desarrollo de los valores cristianos que fomenten el amor, el respeto, la cooperación, la igualdad, la libertad, la justicia y la paz.

b. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.

Las competencias clave que establece la Orden ECD/65/2015 son las siguientes

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Esta orden ECD/65/2015 establece en su artículo 5 que, para valorar el desarrollo competencial del alumnado, serán los estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas.

De este modo, la contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave se deja de manifiesto en la relación de cada estándar de aprendizaje y criterio de evaluación con estas competencias clave, tal como establece la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Es preciso indicar que no solo los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables contribuyen al desarrollo de las competencias, sino que todos los aspectos metodológicos de la práctica del proceso de enseñanza y aprendizaje, así como las actividades que se proponen al alumnado y las relaciones que se establecen entre los individuos han de contribuir al desarrollo de todas las competencias del alumnado. En este sentido, en la definición de todos los elementos del currículo de Enseñanza de Religión para la Educación Secundaria se ha garantizado que la enseñanza de esta asignatura contribuye el desarrollo de:

Competencia en comunicación lingüística: La competencia en comunicación lingüística es una prioridad de la Enseñanza Religiosa Evangélica. En primer lugar, por el papel central que tiene la Biblia como fuente y como objetivo de aprendizaje del alumnado. No en vano es la ERE pretende la capacitación del alumno y alumna para conocer el contenido de las Sagradas Escrituras, para estudiarla por sí mismo y para entender la obra redentora de Jesucristo como su mensaje central. El Evangelio es esencialmente comunicación del mensaje verbalizado y encarnado por la persona histórica de Jesucristo. Además en la definición del currículo se ha tenido especial cuidado en que el alumnado desarrolle habilidades comunicativas propias de todas las destrezas de comunicación, de manera que además de leer y escuchar mensajes por distintas vías y en distintos contextos, de manera crítica y poniendo en juego las máximas cotas de comprensión posibles, se pretende también que comunique su propio pensamiento, de manera oral por escrito, y ponga en marcha procesos de exposición, comparación y argumentación, entre otros, propios de un ciudadano lingüísticamente competente.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: La Enseñanza Religiosa Evangélica contribuye al desarrollo por parte del alumnado de habilidades para ordenar cronológicamente y trabajar secuencias, tanto de la historia del pueblo de Israel y de la propia iglesia como de hechos concretos

y de su propia vida. El conocimiento de la Biblia y su estructura y la capacidad para buscar textos con distintos criterios implica también el logro de habilidades de ordenación y secuenciación por el alumnado. Contribuye igualmente al acercamiento a la ciencia desde una perspectiva cristiana, con voluntad de conocer el mundo creado por Dios y de participar de manera activa en su cuidado. Favorece también la aceptación y uso de la tecnología en el conocimiento del entorno, en su cuidado y mejora y en la relación entre personas.

Competencia digital: Al abordar el proceso de enseñanza de Religión evangélica ha de tenerse en cuenta que la relevancia de la vinculación de los aprendizajes previstos con la competencia en comunicación lingüística no implica el uso en exclusiva de los medios de comunicación tradicionales. Se pretende estimular la capacidad para comunicarse por medios digitales mediante propuestas diversas y metodologías facilitadoras del aprendizaje digital simultáneo. Ello implica el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en situaciones de búsqueda de información, de análisis de esta, de comunicación de contenidos y de creación y difusión de mensajes integrando formatos verbales y no verbales de una manera adecuada a la intencionalidad de cada una de las situaciones. De este modo al tiempo que el alumnado adquiere los contenidos relevantes de la Enseñanza Religiosa Evangélica, definidos en el marco de este currículo, desarrolla habilidades de competencia digital útiles también en otras áreas u situaciones de su propia vida.

Competencia para aprender a aprender: Mientras cursa Enseñanza Religiosa Evangélica, igual que mientras cursa el resto de las materias del currículo de Educación primaria, el alumno y alumna de esta etapa utiliza técnicas de trabajo diversas que mejoran facilitan su competencia para aprender de manera cada vez más eficaz. Ello implica, entre otras habilidades, las necesarias para realizar investigaciones sencillas; planificar el aprendizaje y la investigación atendiendo a sus distintas fases; elaborar esquemas, resúmenes, fichas de contenido, presentar los trabajos de manera adecuada; plantear interrogantes, incluyendo los de tipo ético y trascendente; buscar y analizar de manera crítica información en fuentes bíblicas y extra bíblicas; desarrollar estrategias para la memorización eficaz, etc. En síntesis, la Enseñanza Religiosa Evangélica ayuda al alumnado a aprender a aprender gracias al desarrollo de una progresiva autonomía, motivación de alumnado y docentes, y esfuerzo responsable con el aprendizaje.

Competencias sociales y cívicas: Implica la apertura del niño a valores propios del cristianismo y la adopción de actitudes y conductas propias de la fe evangélica a la que este currículo da respuesta, aporta la fundamentación y jerarquización de los valores y virtudes que contribuyen a educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, altruismo, libertad, paz, justicia. Todo ello, como expresión coherente del conocimiento de Dios revelado en Jesucristo. Ello conlleva mejorar las relaciones interpersonales basadas en principios y valores que emanan de la persona de Cristo y ayuda, en consecuencia, a afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia, valores genuinamente cristianos. En lo más profundo del ser cristiano surge el gran valor de la fraternidad universal. De ahí que las mínimas exigencias éticas de convivencia, participación, respeto a la diversidad sean consecuencias de la fe cristiana. En sentido explícito, el desarrollo de esta competencia implica que los alumnos valoran, miden, aprecian, interiorizan, y comunican entre otras habilidades, el mensaje y la práctica cristiana. Y este desarrollo no lo hace al margen de las restantes competencias definidas, sino de manera integrada e íntimamente relacionada con ellas puesto que el desarrollo por el niño de una cosmovisión bíblica, implica que simultáneamente afecta a sus habilidades de comunicación, a su actuación en el entorno, a su expresión cultural o a su competencia social y cívica por citar algunos ejemplos. Dicho de otro modo, poner al alumnado en el contexto de la Enseñanza Religiosa Evangélica en situaciones en las que tenga que elaborar su opción personal, en conciencia y libremente, desde los presupuestos expresados en los elementos del currículo, conlleva la estimulación de todas las capacidades que se pretenden desarrollar en esta etapa.⁶ Sentido de

iniciativa y espíritu emprendedor: Desde la Enseñanza Religiosa Evangélica se plantea un aprendizaje activo del alumnado de manera que participe activamente en las situaciones que se plantean en el aula y en otras análogas propias del contexto en que vive. La iniciativa y espíritu emprendedor en este ámbito tienen que ver con el afianzamiento de su fe, incluso en situaciones en que esta le diferencia del grupo, con la participación en la defensa de la Escritura y con la comunicación en convivencia de los valores cristianos a otros. De igual modo es fundamental que el alumnado identifique situaciones en que pueda contribuir a mejorar la situación de las personas y del entorno y adopte decisiones que faciliten dicha mejora. En ningún caso ha de entenderse la iniciativa y el espíritu emprendedor el alumno y alumna de Enseñanza Religiosa Evangélica como aislada o individualista, sino que se le ha de formar también en la adopción de decisiones e iniciativas colectivas, la construcción de consensos, el trabajo en equipo y la resolución compartida de problemas.

Conciencia y expresiones culturales: La Enseñanza Religiosa Evangélica aporta al desarrollo de la competencia artística del alumnado tanto en lo que esta tiene de comprensión de la cultura desde la óptica de la fe cristiana como a la expresión de esta mediante lenguajes artísticos diversos. En el primer sentido la comprensión de la Escritura, de la historia de la iglesia, y de las manifestaciones culturales y artísticas que ambas han generado es una dimensión relevante de la asignatura. En cuanto a la expresión, la comunicación del propio aprendizaje, de los valores cristianos, de diversos aspectos de contenido bíblico, entre otros, ha de hacerse con lenguajes expresivos diversos, sin renunciar al valor estético y con la suficiente dosis de autonomía por parte del alumnado al conjugar de manera personal el mensaje y la forma en que lo transmite.

c. Secuenciación, concreción y distribución temporal de los contenidos.

1º ESO

	Nº de UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
1ª Evaluación – Bloque 4 – La Historia del Cristianismo	1	Orígenes de la iglesia	3horas
	2	La obra misionera de Pablo	3horas
	3	La extensión de la iglesia	3horas
	4	Las Epístolas de Pablo	3horas
2ª Evaluación- Bloque 3- Vida y ministerio de Jesús	5	Nacimiento e infancia de Jesús.	2 horas
	6	Desarrollo de su labor ministerial.	3 horas
	7	La figura de Jesús: Jesús: Dios y hombre.	3 horas
	8	Jesús: ejemplo de vida.	2 horas
	9	Jesús: buenas nuevas de salvación.	2 horas

3ª Evaluación – Bloque 2 – La Historia de la Salvación	10	Adán y Eva: desobediencia y separación de Dios.	2 horas
	11	La promesa de un Salvador.	2 horas
	12	Noé y el diluvio: La obediencia de un hombre	2 horas
	13	Abraham: El pacto con Dios y confirmación de la promesa de un Salvador.	2 horas
	14	Isaac, Jacob, José	4 horas
NÚMERO TOTAL DE HORAS:		36h	

d. Concreción de los contenidos

El contenido de la Enseñanza de Religión evangélica ha de desarrollar prioritariamente en el alumnado una «conciencia y expresión cristiana» que supera los ámbitos competenciales que comparte con el resto de materias de la Educación Secundaria Obligatoria. Implica la apertura del adolescente a lo divino, el aprendizaje de valores propios del cristianismo y la adopción de actitudes y conductas propias de la fe evangélica a la que este currículo da respuesta.

Esta finalidad implica que el alumnado valore, mida, aprecie, interiorice, y comunique, entre otras habilidades, el mensaje y la práctica cristiana. Y este desarrollo no lo hacen al margen de las restantes competencias definidas, sino de manera integrada e íntimamente relacionada con ellas, puesto que el desarrollo por el adolescente de una cosmovisión bíblica implica que simultáneamente afecta a sus habilidades de comunicación, a su actuación en el entorno, a su expresión cultural o a su competencia social y cívica por citar algunos ejemplos.

Dicho de otro modo, se trata de poner al alumnado en el contexto de la enseñanza de Religión evangélica en situaciones en las que tenga que elaborar su opción personal, en conciencia y libremente, desde los presupuestos expresados en los elementos del currículo, conlleva la estimulación de todas las capacidades que se pretenden desarrollar en esta etapa.

Se puede observar los criterios de evaluación relacionados con los estándares de aprendizaje en el apartado “h”.

e. Elementos transversales

Los elementos transversales que se introducirán a lo largo de toda la etapa de la educación secundaria obligatoria en la asignatura de Religión Evangélica comprenden la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento, la educación cívica y constitucional. La programación docente incluirá la prevención de

cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, así como otras situaciones de riesgo (explotación y abuso sexual, mala utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación). Se potenciarán aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la cooperación, y el sentido crítico. Y se fomentará el desarrollo de los valores cristianos que fomenten el amor, el respeto, la cooperación, la igualdad, la libertad, la justicia y la paz.

f. Metodología: Estrategias para alcanzar los objetivos y la adquisición de las competencias clave.

De acuerdo con el concepto vigente de currículo la definición de objetivos, competencias básicas, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables ha de completarse con la referencia a las orientaciones de metodología didáctica, entendiendo por tal el proceso por el que los anteriores se alcanzan. La propia identidad de la Enseñanza de Religión Evangélica determina las orientaciones metodológicas necesarias para que docentes y discentes desarrollen el currículo de acuerdo con las decisiones de concreción del mismo adoptadas en las correspondientes Programaciones didácticas y secuencia de Unidades didácticas.

Como parte de todo el currículo cursado por los alumnos de Bachillerato la programación de Enseñanza de Religión Evangélica debe integrarse en el Proyecto Educativo de cada centro en que se imparte desde la coherencia con los valores, objetivos y prioridades del mismo que contribuye a enriquecer. En el desarrollo de este currículo, los docentes de Enseñanza de Religión Evangélica tienen un especial protagonismo al integrar su capacitación específica en el área que imparten, su conocimiento y participación en el contexto en que lo hacen, y su identidad personal como cristianos convencidos del mensaje y la labor que desarrollan. En este sentido adquiere una relevancia significativa, dentro de las funciones que comparte con el resto del profesorado de la etapa, la de elaborar la Programación didáctica y diseñar y desarrollar las Unidades Didácticas y las tareas de clase según las características de su entorno educativo y necesidades de sus alumnos.

En el desarrollo en la práctica de estas programaciones el docente ha de tener en cuenta que los alumnos aprenden cuando participan en experiencias, sean estas reales, simuladas o ficticias. En este sentido el profesor de Enseñanza de Religión Evangélica se convierte en un facilitador de experiencias al alumnado en las que, además de plantear los contenidos y actitudes que se pretende enseñar, diseña situaciones que ponen en contacto a sus alumnos y alumnas con personajes bíblicos y con situaciones ricas en las que poner en práctica los principios del cristianismo evangélico. Tiene también una función mediadora aportando en el proceso de enseñanza y aprendizaje los recursos y medios necesarios para la interpretación los hechos, ideas, principios, datos o valores, y se constituye en guía y orientador espiritual, aportando una visión bíblica de los mismos y modelos de aplicación práctica en situaciones cotidianas. Tiene, por último, un valor de modelo puesto que el alumnado tiende a aprender subliminalmente actitudes de las personas de autoridad. Por ello los profesores de Enseñanza de Religión Evangélica han de asumir un rol ético propio de actitudes cristianas y un rol didascálico que aporte a los alumnos los recursos, medios y guía necesaria para que sean capaces por sí mismos de elaborar sus propias interpretaciones y conclusiones personales a partir de las situaciones planteadas.

El alumno que aprende Religión Evangélica ha de ser un alumno activo, a quién se proponen múltiples situaciones de búsqueda y participación y de quien se espera que proponga a su vez respuestas diversas para las mismas. Es prioritaria su capacitación, desde edades tempranas, en el conocimiento y el manejo de la Biblia pues ha de remitirse a esta a lo largo de todo su aprendizaje como fuente básica para la comprensión del modo en que Dios se ha acercado y revelado al ser humano. Esta capacitación para la investigación bíblica se complementa con el uso de fuentes extra bíblicas, en ocasiones coincidentes con otras materias

que también estudia (literarias, históricas, documentales) como garantía de la complementariedad de la Enseñanza de Religión Evangélica con el resto del currículo y su aportación a la formación integral del estudiante.

Tener en cuenta el aprendizaje en esta edad implica tomar en consideración sus propios intereses y sus características evolutivas a la hora de plantear distintas situaciones de aprendizaje. Es por eso que a lo largo de la etapa, la Enseñanza de Religión Evangélica debe tender a facilitar una cada vez mayor autonomía del alumno y una progresión desde el conocimiento inmediato hacia mayores cotas de abstracción. Se deben potenciar a medida que se avanza en la etapa situaciones con una cada vez mayor dosis de confrontación y ejercicio crítico que le permita afianzar la fe y valores cristianos que adquiere. Lógicamente, todo en un clima de libertad y convivencia, en el que no se pretende tanto que el mensaje sea aceptado, cuanto que sea aprendido. No se pretende imponer externamente virtudes, creencias o modos de comportarse, pero sí esperar que fluyan en el alumnado a partir de convicciones suficientemente profundas. La Enseñanza de Religión Evangélica se plantea simultáneamente como un espacio de aprendizaje de la convivencia, tanto en los grupos de edad que se constituyen para impartirla, como en el conjunto del centro y del grupo clase donde se convive con otros compañeros y otras opciones. Para ello el docente planifica tareas dinámicas de aprendizaje con flexibilidad para adaptarse a las diferentes situaciones personales y/o grupales.

De igual modo el docente ha de reflexionar sobre la gestión del tiempo al proponer al alumnado las tareas propias del área, a fin de que estas permitan al alumnado trabajar de manera adecuada tanto cuando está aproximándose por primera vez a las propuestas como cuando está revisando su trabajo. El docente de Enseñanza Religiosa Evangélica debe, en definitiva, gestionar el tiempo y los espacios de trabajo de manera que facilite el trabajo activo y responsable del alumno.

Es pertinente plantear la relevancia de los recursos didácticos entre las decisiones metodológicas a adoptar, de manera que, está en la propia identidad del área el uso prioritario de la Biblia como recurso básico e imprescindible. No obstante, se incluirán en el proceso de enseñanza y aprendizaje otros materiales, impresos, digitales o de otro tipo, que se incorporan como medios para estimular el estudio de la Biblia. El docente de Enseñanza Religiosa Evangélica participa en la producción de estos materiales y en su difusión e intercambio en foros específicos creados en el marco de FEREDÉ y que tienen la importancia de ser un espacio de crecimiento profesional al facilitar la formación e innovación permanente del profesorado.

En cuanto a estrategias metodológicas propiamente dichas no se identifica la Enseñanza de Religión Evangélica con un único método universalmente aplicado, sino que es el docente el que debe adoptar decisiones concretas de cómo trabajar y orientar el trabajo en cada caso para alcanzar los fines previstos, con las máximas cotas posibles de calidad, de acuerdo con el contexto en que se ubica. En cualquier caso, al adoptar estas decisiones metodológicas el docente debe tener en cuenta la importancia de estimular la motivación del alumnado, potenciar su autoestima y su autonomía, desarrollar estrategias de trabajo compartido y potenciar la comunicación con las familias.

Partiendo de la idea de que no existe una metodología única para desarrollar las competencias básicas, en el aula, se utilizarán múltiples estrategias metodológicas en función de los objetivos y las características del alumnado y se mantendrán aquellas prácticas educativas que favorezcan el aprendizaje significativo. Hay dos ejes fundamentales sobre los que fundamentamos la metodología general del centro, por una parte, la incorporación de las competencias al desarrollo curricular, y por otro, el modelo pedagógico basado en el aprendizaje significativo y la modificación de estructuras mentales a partir de la metodología constructivista. Todo ello propicia el trabajo inclusivo en el aula ordinaria teniendo en cuenta la diversidad del alumnado del grupo en cuestión y lleva al trabajo de ámbitos muy cercanos al alumno como familia, calle, medios de comunicación social, etc.

En el desarrollo de las tareas previstas, basándonos en los paradigmas anteriormente nombrados, usaremos diversas estrategias metodológicas:

- Trabajo cooperativo/colaborativo donde todo el alumnado pueda aportar su trabajo y aprender de forma activa ayudando a los demás a realizar el mismo proceso.
- Debates grupales: Aprenderán a expresarse correctamente de forma oral, perderán el “miedo escénico” a dar su punto de vista y podremos corregir falsas ideas que el alumnado tenga acerca del tema que tratamos.
- Visualizaremos materiales audiovisuales, los cuales posteriormente analizaremos.
- Investigaremos en internet de forma guiada por el docente, partiendo de las ideas previas que posea el alumnado con el fin de poner en práctica de manera conjunta o individual a través de una puesta en común para alcanzar un aprendizaje significativo.
- Repeticiones de algunos temas para consolidar el aprendizaje, variando la presentación si necesario.
- El juego (dinámicas, juegos de mesa, etc.) como fuerza motivadora para el aprendizaje, pues está íntimamente relacionado con la curiosidad natural del ser humano. En él hay un proceso negociador entre los que juegan al establecer las normas y significados y ayuda a reflejar los saberes previos de orden social, llevando el individuo a sentirse seguro para actuar sin miedo al fracaso. Es también una oportunidad de construir nuevos conocimientos rectificando errores conceptuales de forma sencilla y segura, potenciando así, el progreso natural del desarrollo cognitivo, afectivo y socioemocional.

g. Tratamiento de la lectura:

La asignatura de Religión Evangélica busca desarrollar en el alumnado las competencias, habilidades y estrategias que les permitan convertirse en lectores capaces, llevándolos a:

- Comprender, interpretar y manejar distintos textos bíblicos o no bíblicos.
- La lectura de libros relacionados con los contenidos de la programación y de su libro de texto, la Biblia.
- Un aumento del interés por la lectura.
- Desarrollar una actitud crítica y reflexiva en su vida diaria.
- Mejorar la expresión oral y escrita a través de la lectura en clase y en casa.

h. Fomento de las TIC'S

- Realizar trabajos de investigación en los medios informáticos.
- Utilizar herramientas TIC, como Padlet, Genially, elaboración de cómics, presentaciones en diapositivas, publicaciones en el blog de la clase, elaboración de revistas digitales, grabaciones de audio en YouTube con el fin de desarrollar la expresión oral.

i. Evaluación: Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación. Criterios de evaluación y calificación. Estándares de Aprendizaje.

- **Evaluación de las Competencias Clave:** 1. Comunicación lingüística (20%). 2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (5%) 3. Competencia digital (10%). 4. Aprender a aprender (25%). 5. Competencias sociales y cívicas (10%). 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (25%). 7. Conciencia y expresiones culturales (5%).

1º ESO

Bloque de contenido	Criterio de evaluación	Estándares de aprendizaje	Evaluación %	Instrumentos de Evaluación	Competencias clave
1ª Evaluación Bloque 4 Historia del Cristianismo La obra misionera de Pablo. La extensión de la iglesia y las epístolas de Pablo.	3. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y aprender y expresar contenidos sobre la historia del cristianismo primitivo. 4. Participar en diálogos y debates sobre los cambios producidos por el cristianismo en los distintos ámbitos de la sociedad antigua y actual.	3.1. Utiliza bibliografía variada para conseguir información sobre la obra misionera de Pablo y elaborar trabajos y/o tareas específicas	25%	Observación Directa	4,1
		3.2. Explica aspectos relacionados con la forma de vida, expansión e influencia de la Iglesia en la etapa estudiada.	25%	Observación Indirecta	1,5
		4.1. Explica, a la luz del Nuevo Testamento, la responsabilidad colectiva de los cristianos en la transmisión del Evangelio de Jesús.	25%		1,5
		4.2. Muestra tolerancia, respeto y valoración crítica de formas de vida, creencias, sociedades y culturas distintas a la propia, desde una perspectiva bíblica e histórica.	25%	4,1	
Total			100%		2,4
2ª Evaluación Bloque 3 Vida y ministerio de Jesús Vida de Jesús: Nacimiento e infancia de Jesús. Desarrollo de su labor ministerial. La figura de Jesús: Jesús: Dios y hombre. Jesús: ejemplo de vida. Jesús: buenas nuevas de salvación.	2. Obtener y analizar información relevante sobre la etapa inicial de ministerio de Jesús, utilizando la Biblia como fuente. 3. Explicar la figura de Jesús, analizando su divinidad y humanidad, así como su ejemplo de vida. 4. Valorar las buenas nuevas de salvación analizando textos bíblicos.	2.1. Busca, selecciona y organiza información relevante sobre la etapa inicial de ministerio de Jesús, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente o por escrito.	20%	Observación Directa	5,1
		3.1. Relaciona y distingue explicando con sus palabras la divinidad y humanidad de Jesús analizando diversos textos bíblicos.	20%	Observación Indirecta	6,1
		3.2. Observa, analiza y explica la primera etapa de la vida de Jesús, nombrando algunos de los ejemplos más relevantes de su conducta y actitudes.	20%		1,4
		4.1. Valora, partiendo del análisis de diversos textos bíblicos, las buenas nuevas de la salvación encarnadas en Jesús, resumiendo sus conclusiones personales.	20%	1,6	
		4.2. Lee e identifica en el evangelio de Juan características de Jesús, resumiéndolas con sus palabras.	20%	1,6	
Total					
3ª Evaluación Bloque 2 La historia de la salvación Adán y Eva: desobediencia y separación de Dios. La promesa de un Salvador. Noé y el Diluvio: La obediencia de un hombre. Abraham: El pacto con Dios y confirmación de la promesa de un Salvador. Isaac, Jacob, José.	1. Investigar los principales sucesos en la historia bíblica desde Adán hasta José elaborando la información recogida.	1.1 Estudia el relato de la creación y desobediencia del ser humano relacionándolo con su importancia para la humanidad.	25%	Observación Directa	6,1,3
		1.2 Discrimina en Génesis la promesa de un Salvador explicando el sentido del texto con sus palabras.	25%		6,4
		1.4. Identifica y contrasta, a partir del relato bíblico, la obediencia de Noé hacia Dios con el comportamiento de sus contemporáneos.	25%	Observación Indirecta	4,1
		1.6. Identifica los personajes bíblicos claves en esta etapa ordenándolos cronológicamente entendiendo la importancia de su contribución a la historia de la salvación.	25%		1,6
Total			100%		

- **Criterio de evaluación común a todos los bloques:**

Comprobar que el alumno participa en las diferentes actividades didácticas, manteniendo una actitud positiva y activa. En este sentido, aportamos los siguientes estándares de aprendizaje:

- Participa activamente en clase.
- Muestra corrección en el trato con los miembros de la comunidad educativa.
- Manifiesta opiniones de forma lógica y razonada.
- Atiende en clase.
- Muestra interés por la materia.

- **Instrumentos de evaluación**

La Evaluación Inicial se plantea a comienzos de curso como indicativo del punto de partida de nuestro alumnado. Deberá encaminarse a sondear los conocimientos bíblicos y realizarse teniendo en cuenta Instrumentos de Evaluación de Observación Directa e Indirecta.

- **Instrumentos de Evaluación de Observación Indirecta – 70% de la nota final.**

- **Fichas** - Consistirán en actividades y ejercicios telemáticos o escritos en el cuaderno o en las fichas en los que el alumnado deberá mostrar sus capacidades y destrezas para comentar textos, imágenes y contestar preguntas relacionadas al tema presentado, etc. – **25% de la nota final.**

- **Tareas y trabajos obligatorios**, consistentes en la realización en clase y en casa de distintas actividades, tales como esquemas, síntesis, resúmenes y ejercicios propuestos en las unidades temáticas a criterio del profesor, así como presentaciones de algunos temas mediante las TIC. Dichas actividades serán corregidas en clase, preferentemente mediante una exposición oral por parte del alumnado. Se pretende con ello un control sobre el desarrollo de las habilidades procedimentales del alumnado, sobre el grado de conocimientos que va adquiriendo y sobre su trabajo intelectual diario, al tiempo que se desarrolla su capacidad para expresarse en público. - **25% de la nota final.**

- **Lecturas bíblicas obligatorias** – Consistirán de un programa de lecturas bíblicas semanales. – **20% de la nota final.**

- **Instrumentos de Evaluación de Observación Directa – 30% de la nota final**

- **Participación** activa en clase, aportando ideas y opiniones relacionadas con los temas tratados, preguntando dudas... para averiguar el grado de comprensión y conocimientos del alumnado. Control de la corrección en el trato con los compañeros y profesor, de sus actitudes positivas frente a los problemas de actualidad que se tratan en las distintas unidades didácticas. – **15% de la nota final.**

- **Atención.** Valoración de la atención en clase del alumno y su interés por la asignatura. - **15% de la nota final.**

Evaluación Positiva. El alumnado obtendrá una evaluación positiva en el caso que haya superado los objetivos mínimos propuestos en la programación de Religión Evangélica, de acuerdo con los contenidos mínimos exigidos en la legislación vigente; y en base a los instrumentos de evaluación descritos con anterioridad. Para que la evaluación sea considerada positiva, la suma de los porcentajes de cada instrumento de evaluación, que se refieren a los estándares de aprendizaje con su correspondiente porcentaje, debe ser igual o mayor a cinco. Si el alumno demuestra, a lo largo del curso, una evolución claramente positiva, se considerará que ha conseguido los objetivos propuestos.

Evaluación Negativa. Los alumnos que al final de cada trimestre no hayan conseguido superar los objetivos y contenidos mínimos (suma de los porcentajes de cada instrumento de evaluación menor a cinco), se establecerá un plan de recuperación. Los alumnos que al final de curso no hayan conseguido superar los objetivos y contenidos mínimos, deberán realizar un trabajo para ser entregado en el día de la **evaluación extraordinaria de septiembre** (los objetivos no alcanzados se especificarán en el Informe Individualizado en junio).

j. Medidas de atención a la diversidad.

Según la normativa, Decreto 182/2020 de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 11/2016 de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía;

Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

En la Sección 3ª (artículos 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21) de la Orden de 15 de enero de 2021. Programas de atención a la diversidad se indica que los centros establecerán los siguientes programas de atención a la diversidad: programas de refuerzo del aprendizaje, programas de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales de la ESO y, programas de profundización. Estos programas prescriptivos se desarrollarán en nuestro centro cuando las necesidades del alumnado lo requieran.

Esta programación está diseñada teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Además, se arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, así como, se regularán las medidas adecuadas para la atención del alumnado que presente dificultades específicas de aprendizaje o integración en el ámbito escolar, alumnado con altas capacidades intelectuales y alumnado con discapacidad.

Para este alumnado se adaptará el currículo a sus necesidades individuales, teniendo en cuenta la raíz de la que cada alumno parte (diferentes niveles de conocimiento de la asignatura). Probablemente tengamos alumnado en que los conocimientos previstos para la unidad ya los tengan asimilados y precise alguna metodología que le permita aprender a su ritmo, añadiendo algo más. Por ello, planificamos el proyecto con una metodología variable, el cual siempre estará guiado por el docente.

La atención a la diversidad de los alumnos y alumnas, en lo referente a las diferencias individuales en capacidades, motivación e intereses, exige que las materias curriculares posibiliten una acción abierta del profesorado, de forma que, tanto el nivel de los contenidos como los planteamientos didácticos, puedan variar según las necesidades específicas del aula.

Diversidad en la programación

Uno de los objetivos principales de una enseñanza de calidad es ofrecer un acercamiento a la propia realidad del alumnado, tanto a su entorno como a sus propias aspiraciones, capacidades e intereses. La programación de la asignatura de Religión Evangélica ha de tener en cuenta estas diferencias y garantizar un desarrollo mínimo de capacidades al finalizar el curso, así como permitir que los alumnos más aventajados puedan ampliar sus conocimientos más allá de ese mínimo común. Los elementos esenciales que permiten esta flexibilidad en el tratamiento son básicamente los contenidos conceptuales y las actividades.

La materia tiene un componente didáctico esencial como elemento básico para el desarrollo espiritual del alumnado. Este componente reviste especial dificultad, al dirigirse a una gran variedad de alumnado, en la que encontraremos desde alumnos y alumnas bien preparados, con una sólida formación cristiana adquirida en la familia hasta alumnos y alumnas sin ninguna o casi ninguna formación cristiana basada en los conceptos bíblicos

Diversidad en los contenidos

El tratamiento de contenidos conceptuales en cada unidad ha de llevarse a cabo en dos niveles:

1. Planteamiento de ideas generales y de esquemas que permitan la comprensión global de los aspectos esenciales de la vida cristiana. El conjunto de los alumnos debe obtener una comprensión similar sobre los conceptos básicos.
2. Profundización y estudio detallado de elementos concretos en función de las capacidades individuales y del nivel de desarrollo que hayan alcanzado en el aprendizaje.

Diversidad en las actividades

Las actividades de cada unidad también deben reflejar esta diversidad. Una serie de actividades servirán para comprobar el grado de comprensión de los contenidos básicos por parte del alumno y corregir las adquisiciones erróneas. Otras actividades deberán comprobar la capacidad de juicio crítico y de análisis de problemas por parte de los alumnos. Otras reforzarán los conceptos estudiados y otras profundizarán en ellos, y permitirán una evaluación a distintos niveles.

Diversidad en la metodología

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que se van a aplicar en el aula. Estas estrategias son básicamente de dos tipos:

1. Una estrategia expositiva en los contenidos básicos. El objetivo es asegurar que los contenidos básicos sean adquiridos por todos los alumnos, definiendo claramente el nivel que se quiere alcanzar en cada caso.
2. Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, voluntaria o no, que permita a los alumnos profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses.

Estas estrategias pueden ser completadas con algunas otras medidas que permitan una adecuada atención a la diversidad:

1. Hacer una evaluación inicial.
2. Variedad de procedimientos de evaluación del aprendizaje
3. Diversidad los mecanismos de aprendizaje.
4. Adaptación al ritmo de aprendizaje de los alumnos.
5. Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
6. Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.

k. Medidas de refuerzo educativo para alumnos NEAE censados como dificultad de aprendizaje o de compensación educativa y de alumnos repetidores.

Para los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje proponemos realizar:

- Atención más individualizada, en la medida de las posibilidades.
- Seguimiento de las tareas más constante.
- Encargando mayor número de tareas repetitivas para asentar aprendizajes, procurando que sean de carácter variado y estimulante.
- Variación de los recursos materiales con los que se ha presentado anteriormente los contenidos.
- Intentar por crear un clima de trabajo en el que el alumno no tema expresar sus dificultades.
- Proponer actividades complementarias para realizar en casa.

I. Proyecto interdisciplinar del centro

Dado el carácter de esta etapa educativa, la asignatura aborda una serie de temas transversales como: la educación cívica, la educación para la paz, la educación ambiental, la educación del consumidor, la educación vial, la educación para la salud, educación para la igualdad entre hombres y mujeres, etc. De entre todas, nuestro departamento tiene una especial implicación en el desarrollo integral de la persona. Por este motivo, haremos especial hincapié sobre todo en la salud tanto física como espiritual del alumnado, correspondiendo al eje transversal del proyecto interdisciplinar del centro.

m. Materiales y recursos didácticos.

La enseñanza Religiosa Evangélica dispone de una realidad plasmada en un libro, la Biblia, siendo esta el libro de texto de la asignatura.

Además, serán utilizados en diferentes momentos a lo largo del curso los siguientes recursos y materiales didácticos:

- Libros de consulta.
- Mapas históricos.
- Fotografías.
- Maquetas.
- Planos.
- Audiciones.
- Cuadros sinópticos, diagramas, etc.
- Textos históricos.
- Cuadros cronológicos.
- Periódicos, revistas.
- Materiales audiovisuales (televisor, películas, documentales, vídeo, fotografía, DVD...)
- Recursos informáticos (ordenador, internet)
- Excursiones que se determinarán a lo largo del curso.
- Aula, mobiliario.
- Material de papelería (Folios, bolígrafos, lápices, materiales para la confección de murales, etc.).
- Fotocopiadora.
- Pizarra, tizas, rotuladores de pizarra.
- Fichas de las unidades didácticas.
- Cuaderno.
- Diccionario de la lengua castellana.

- Diccionario bíblico
- Atlas bíblico.
- Películas.
- Juegos de mesa bíblicos.
- Herramientas telemáticas como Kahoot, educaplay, Genially, Google Classroom G- Suite, Moodle, etc.

4. Bachillerato

a. Objetivos de la materia y su concreción a la realidad del centro.

En la etapa de Bachillerato la materia de Religión evangélica tiene la finalidad de capacitar al alumnado para que conozca la fe evangélica desde una perspectiva bíblica, la comunique en su vida cotidiana en situaciones de convivencia religiosa y cultural y participe activa y responsablemente en la sociedad de que forma parte. Con este enfoque, la Enseñanza de Religión evangélica supera el marco de la instrucción y adquiere una nueva dimensión, donde no todo se restringe a lo tangible y temporal, sino que se abre un camino hacia la trascendencia y la eternidad. Las respuestas que el alumno en esta etapa comience a darse respecto a interrogantes trascendentes influirán poderosamente sobre el desarrollo integral de su persona. Con la finalidad indicada, el diseño del currículo de la materia de Religión evangélica se ha realizado asumiendo los elementos previstos por el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, entendiéndose que con ello se facilita la coherencia en la programación, enseñanza y evaluación de la Religión evangélica en relación al resto de asignaturas que se imparten en la misma etapa. Al mismo tiempo, desde su autonomía pedagógica, se les da a los profesionales la posibilidad de que al programar puedan adoptar innovaciones metodológicas de manera individual o en colaboración con los equipos docentes de los centros en los que se integran. Entre los elementos curriculares destaca la concreción de los estándares de aprendizaje evaluables a alcanzar en Bachillerato mediante el desarrollo de los contenidos que se organizan en esta materia en torno a los siguientes núcleos fundamentales: la racionalidad de la revelación bíblica, la historia de la salvación, la figura histórica de Jesús de Nazaret, la historia del cristianismo desde sus orígenes hasta nuestros días, el ser cristiano y lo que ello implica en cuanto al comportamiento ético y las responsabilidades en el contexto contemporáneo. Para el proceso de evaluación se plantean los correspondientes criterios de evaluación, que han sido enunciados de manera descriptiva, y en cuya formulación se ha tenido especial cuidado para garantizar que hacen referencia en cada caso a alguno de las finalidades propuestas. No puede ser de otro modo si recordamos que ambos adquieren relevancia en momentos distintos del proceso de aprendizaje; las finalidades al plantear el aprendizaje que el alumnado debe adquirir y los criterios de evaluación para verificar mediante rúbricas su nivel de adquisición. Se introducen un número de estándares de aprendizaje evaluables, concebidos como especificaciones de los criterios de evaluación, y que concretan lo que el alumnado debe saber, comprender y saber hacer, propuestos como unidades mínimas que han de guiar el desarrollo del aprendizaje de cada alumno. En todos los elementos se han tenido en cuenta las competencias clave establecidas en el ordenamiento vigente a fin de que, en la enseñanza de Religión evangélica, como en el resto de asignaturas que aborda el alumno de Bachillerato, se garantice un planteamiento en la enseñanza y aprendizaje que conduce al alumnado a aplicar los contenidos, a la realización adecuada de actividades y a la resolución eficaz de problemas complejos. No obstante, el planteamiento de la enseñanza de Religión evangélica incluye la orientación al alumnado para que, a partir del conocimiento y análisis de las enseñanzas bíblicas, se adentre en la búsqueda de respuestas válidas a las inquietudes que se le plantean en las diversas áreas de su existencia. Ello implica que objetivos, competencias, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables se ajustan de la forma más adecuada, aunando los aspectos técnicos de desarrollo del currículo con otros aspectos antropológicos y teológicos que son propios de esta materia. En esta situación la finalidad de la enseñanza de Religión evangélica se concreta en: 1. Reconocer el valor y autoridad de la Biblia, su vigencia y los privilegios de tener el texto bíblico a nuestro alcance como medio de conocimiento del único y sabio Dios. 2. Aplicar diferentes métodos de estudio bíblico que permitan un mayor conocimiento de las Sagradas Escrituras y de los hechos histórico-bíblicos a partir de distintos tipos de fuentes, tanto primarias como secundarias. 3. Identificar las distintas etapas del desarrollo del Pueblo de Israel, conociendo el contexto del mundo bíblico y la intervención de Dios en la vida e historia de este pueblo. 4. Reconocer a Jesucristo como personaje central de la Biblia y de la historia, su compromiso en la salvación del hombre a través de su venida y su

obra redentora, descubriendo por medio de todo ello el amor de Dios. 5. Analizar y apreciar la persona, palabra, doctrina y enseñanzas de Jesucristo, según el Evangelio, en su contexto histórico. 6. Analizar críticamente las realidades y valores morales del mundo contemporáneo y los diferentes factores que influyen en él, relacionando el Señorío de Cristo con la totalidad de la cultura moderna. 7. Adquirir una conciencia de lo trascendente que pueda ser aplicada en los diferentes ámbitos de la existencia. 8. Relacionar la Historia del Cristianismo con la Iglesia de hoy. 9. Comprender la escala de valores que proporciona el sentido cristiano de la vida desarrollando una conciencia crítica desde la perspectiva bíblica, de los diferentes problemas éticos que se plantean en el mundo contemporáneo. 10. Establecer unos valores morales y espirituales sólidos en los que el alumno pueda basar su existencia de forma que llegue a una madurez moral, personal y social que le permita actuar de forma responsable y autónoma. Además de lo dicho hasta ahora, la enseñanza de Religión evangélica ha de desarrollar prioritariamente en el alumnado una «Conciencia y expresión cristiana» que supera los ámbitos competenciales descritos que comparte con el resto de materias de Bachillerato. Implica la apertura de los jóvenes a lo divino, el aprendizaje de valores propios del cristianismo y la adopción de actitudes y conductas propias de la fe evangélica a la que este currículo da respuesta. Esta finalidad incluye que el alumnado valore, midan, aprecie, interiorice, y comunique, entre otras habilidades, el mensaje y la práctica cristiana. Y este desarrollo no lo hacen al margen de las restantes competencias definidas, sino de manera integrada e íntimamente relacionada con ellas puesto que el desarrollo por el joven de una cosmovisión bíblica, implica que simultáneamente afecta a sus habilidades de comunicación, a su actuación en el entorno, a su expresión cultural o a su competencia social y cívica por citar algunos ejemplos. Dicho de otro modo, se trata de poner al alumnado en el contexto de la enseñanza de Religión evangélica en situaciones en las que tenga que elaborar su opción personal, en conciencia y libremente, desde los presupuestos expresados en los elementos del currículo, conlleva la estimulación de todas las capacidades que se pretenden desarrollar en esta etapa. Los elementos transversales que se introducirán a lo largo de toda la etapa de Bachillerato en la materia de Religión evangélica comprenden la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento, la educación cívica y constitucional. La programación docente incluirá la prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico; así como otras situaciones de riesgo (explotación y abuso sexual, mala utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación). Se potenciarán aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la cooperación, y el sentido crítico. Y se fomentará el desarrollo de los valores cristianos que fomenten el amor, el respeto, la cooperación, la igualdad, la libertad, la justicia y la paz.

b. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.

Las competencias clave que establece la Orden ECD/65/2015 son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Esta orden ECD/65/2015 establece en su artículo 5 que, para valorar el desarrollo competencial del alumnado, serán los estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas.

De este modo, la contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave se deja de manifiesto en la relación de cada estándar de aprendizaje y criterio de evaluación con estas competencias clave, tal como establece la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La programación docente incluirá la prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, así como otras situaciones de riesgo (explotación y abuso sexual, mala utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación). Se potenciarán aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la cooperación, y el sentido crítico. Y se fomentará el desarrollo de los valores cristianos que fomenten el amor, el respeto, la cooperación, la igualdad, la libertad, la justicia y la paz. Es preciso indicar que no solo los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables contribuyen al desarrollo de las competencias, sino que todos los aspectos metodológicos de la práctica del proceso de enseñanza y aprendizaje, así como las actividades que se proponen al alumnado y las relaciones que se establecen entre los individuos han de contribuir al desarrollo de todas las competencias del alumnado. En este sentido, en la definición de todos los elementos del currículo de Enseñanza de Religión para la Educación Secundaria se ha garantizado que la enseñanza de esta asignatura contribuye el desarrollo de:

Competencia en comunicación lingüística: La competencia en comunicación lingüística es una prioridad de la Enseñanza Religiosa Evangélica. En primer lugar, por el papel central que tiene la Biblia como fuente y como objetivo de aprendizaje del alumnado. No en vano es la ERE pretende la capacitación del alumno y alumna para conocer el contenido de las Sagradas Escrituras, para estudiarla por sí mismo y para entender la obra redentora de Jesucristo como su mensaje central. El Evangelio es esencialmente comunicación del mensaje verbalizado y encarnado por la persona histórica de Jesucristo. Además en la definición del currículo se ha tenido especial cuidado en que el alumnado desarrolle habilidades comunicativas propias de todas las destrezas de comunicación, de manera que además de leer y escuchar mensajes por distintas vías y en distintos contextos, de manera crítica y poniendo en juego las máximas cotas de comprensión posibles, se pretende también que comunique su propio pensamiento, de manera oral por escrito, y ponga en marcha procesos de exposición, comparación y argumentación, entre otros, propios de un ciudadano lingüísticamente competente.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: La Enseñanza Religiosa Evangélica contribuye al desarrollo por parte del alumnado de habilidades para ordenar cronológicamente y trabajar secuencias, tanto de la historia del pueblo de Israel y de la propia iglesia como de hechos concretos y de su propia vida. El conocimiento de la Biblia y su estructura y la capacidad para buscar textos con distintos criterios implica también el logro de habilidades de ordenación y secuenciación por el alumnado. Contribuye igualmente al acercamiento a la ciencia desde una perspectiva cristiana, con voluntad de conocer el mundo creado por Dios y de participar de manera activa en su cuidado. Favorece también la aceptación y uso de la tecnología en el conocimiento del entorno, en su cuidado y mejora y en la relación entre personas.

Competencia digital: Al abordar el proceso de enseñanza de Religión evangélica ha de tenerse en cuenta que la relevancia de la vinculación de los aprendizajes previstos con la competencia en comunicación lingüística no implica el uso en exclusiva de los medios de comunicación tradicionales. Se pretende estimular la capacidad para comunicarse por medios digitales mediante propuestas diversas y metodologías facilitadoras del aprendizaje digital simultáneo. Ello implica el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en situaciones de búsqueda de información, de análisis de esta, de comunicación de contenidos y de creación y difusión de mensajes integrando formatos verbales y no verbales de una manera adecuada a la intencionalidad de cada una de las situaciones. De este modo al tiempo que el alumnado adquiere los contenidos relevantes de la Enseñanza Religiosa Evangélica, definidos en el marco de este

currículo, desarrolla habilidades de competencia digital útiles también en otras áreas u situaciones de su propia vida.

Competencia para aprender a aprender: Mientras cursa Enseñanza Religiosa Evangélica, igual que mientras cursa el resto de las materias del currículo de Educación primaria, el alumno y alumna de esta etapa utiliza técnicas de trabajo diversas que mejoran facilitan su competencia para aprender de manera cada vez más eficaz. Ello implica, entre otras habilidades, las necesarias para realizar investigaciones sencillas; planificar el aprendizaje y la investigación atendiendo a sus distintas fases; elaborar esquemas, resúmenes, fichas de contenido, presentar los trabajos de manera adecuada; plantear interrogantes, incluyendo los de tipo ético y trascendente; buscar y analizar de manera crítica información en fuentes bíblicas y extra bíblicas; desarrollar estrategias para la memorización eficaz, etc. En síntesis, la Enseñanza Religiosa Evangélica ayuda al alumnado a aprender a aprender gracias al desarrollo de una progresiva autonomía, motivación de alumnado y docentes, y esfuerzo responsable con el aprendizaje.

Competencias sociales y cívicas: Implica la apertura del niño a valores propios del cristianismo y la adopción de actitudes y conductas propias de la fe evangélica a la que este currículo da respuesta, aporta la fundamentación y jerarquización de los valores y virtudes que contribuyen a educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, altruismo, libertad, paz, justicia. Todo ello, como expresión coherente del conocimiento de Dios revelado en Jesucristo. Ello conlleva mejorar las relaciones interpersonales basadas en principios y valores que emanan de la persona de Cristo y ayuda, en consecuencia, a afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia, valores genuinamente cristianos. En lo más profundo del ser cristiano surge el gran valor de la fraternidad universal. De ahí que las mínimas exigencias éticas de convivencia, participación, respeto a la diversidad sean consecuencias de la fe cristiana. En sentido explícito, el desarrollo de esta competencia implica que los alumnos valoran, miden, aprecian, interiorizan, y comunican entre otras habilidades, el mensaje y la práctica cristiana. Y este desarrollo no lo hace al margen de las restantes competencias definidas, sino de manera integrada e íntimamente relacionada con ellas puesto que el desarrollo por el niño de una cosmovisión bíblica, implica que simultáneamente afecta a sus habilidades de comunicación, a su actuación en el entorno, a su expresión cultural o a su competencia social y cívica por citar algunos ejemplos. Dicho de otro modo, poner al alumnado en el contexto de la Enseñanza Religiosa Evangélica en situaciones en las que tenga que elaborar su opción personal, en conciencia y libremente, desde los presupuestos expresados en los elementos del currículo, conlleva la estimulación de todas las capacidades que se pretenden desarrollar en esta etapa.6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: Desde la Enseñanza Religiosa Evangélica se plantea un aprendizaje activo del alumnado de manera que participe activamente en las situaciones que se plantean en el aula y en otras análogas propias del contexto en que vive. La iniciativa y espíritu emprendedor en este ámbito tienen que ver con el afianzamiento de su fe, incluso en situaciones en que esta le diferencia del grupo, con la participación en la defensa de la Escritura y con la comunicación en convivencia de los valores cristianos a otros. De igual modo es fundamental que el alumnado identifique situaciones en que pueda contribuir a mejorar la situación de las personas y del entorno y adopte decisiones que faciliten dicha mejora. En ningún caso ha de entenderse la iniciativa y el espíritu emprendedor el alumno y alumna de Enseñanza Religiosa Evangélica como aislada o individualista, sino que se le ha de formar también en la adopción de decisiones e iniciativas colectivas, la construcción de consensos, el trabajo en equipo y la resolución compartida de problemas.

Conciencia y expresiones culturales: La Enseñanza Religiosa Evangélica aporta al desarrollo de la competencia artística del alumnado tanto en lo que esta tiene de comprensión de la cultura desde la óptica de la fe cristiana como a la expresión de esta mediante lenguajes artísticos diversos. En el primer sentido la comprensión de la Escritura, de la historia de la iglesia, y de las manifestaciones culturales y artísticas que ambas han generado es una dimensión relevante de la asignatura. En cuanto a la expresión, la comunicación

del propio aprendizaje, de los valores cristianos, de diversos aspectos de contenido bíblico, entre otros, ha de hacerse con lenguajes expresivos diversos, sin renunciar al valor estético y con la suficiente dosis de autonomía por parte del alumnado al conjugar de manera personal el mensaje y la forma en que lo transmite.

c. Secuenciación, concreción y distribución temporal de los contenidos.

1º BACHILLERATO

	Nº de UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
1ª Evaluación – Bloque 3 – Jesucristo, el Espíritu Santo y la Iglesia.	1	Jesucristo personaje central de la Biblia y de la Historia de la salvación.	3horas
	2	Jesús en las fuentes históricas no cristianas	2horas
	3	El amor de Dios a la humanidad y la Encarnación.	2horas
	4	La obra redentora de Cristo.	3 horas
	5	La resurrección de Jesús y los orígenes del cristianismo primitivo.	2 horas
2ª Evaluación- Bloque 4 – La Biblia y su interpretación	6	La importancia de la exégesis y la hermenéutica para analizar e interpretar el texto bíblico.	3horas
	7	La guía de Dios al cristiano a través de la lectura de la Biblia.	2horas
	8	El texto original y las diferencias de estilo con las traducciones.	2horas
	9	Estudio del fondo histórico, literario y cultural.	2 horas
	10	Análisis de vocabulario, parábolas y alegorías, metáforas y símiles.	3 horas
3ª Evaluación – Bloque 5 – Ética cristiana	11	Responsabilidad ética del ser humano.	2horas
	12	Los reinos de la Ética versus el Reino de Dios.	1 hora
	13	Bases y principios bíblicos de la ética cristiana: Los diez mandamientos. Las leyes éticas del Antiguo Testamento.	3 horas
	14	Sermón del Monte: Las Bienaventuranzas y la No-Violencia.	3 horas
	15	Hechos de los Apóstoles y las Epístolas.	3horas

d. Concreción de los contenidos

El contenido de la Enseñanza de Religión evangélica ha de desarrollar prioritariamente en el alumnado una «conciencia y expresión cristiana» que supera los ámbitos competenciales que comparte con el resto de materias de la Educación Secundaria Obligatoria. Implica la apertura del adolescente a lo divino, el aprendizaje de valores propios del cristianismo y la adopción de actitudes y conductas propias de la fe evangélica a la que este currículo da respuesta.

Esta finalidad implica que el alumnado valore, mida, aprecie, interiorice, y comunique, entre otras habilidades, el mensaje y la práctica cristiana. Y este desarrollo no lo hacen al margen de las restantes competencias definidas, sino de manera integrada e íntimamente relacionada con ellas, puesto que el desarrollo por el adolescente de una cosmovisión bíblica implica que simultáneamente afecta a sus habilidades de comunicación, a su actuación en el entorno, a su expresión cultural o a su competencia social y cívica por citar algunos ejemplos.

Dicho de otro modo, se trata de poner al alumnado en el contexto de la enseñanza de Religión evangélica en situaciones en las que tenga que elaborar su opción personal, en conciencia y libremente, desde los presupuestos expresados en los elementos del currículo, conlleva la estimulación de todas las capacidades que se pretenden desarrollar en esta etapa.

Se puede observar los criterios de evaluación relacionados con los estándares de aprendizaje en el apartado “h”.

e. Elementos transversales

Los elementos transversales que se introducirán a lo largo de toda la etapa de Bachillerato en la asignatura de Religión Evangélica comprenden la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento, la educación cívica y constitucional. La programación docente incluirá la prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia; así como otras situaciones de riesgo (explotación y abuso sexual, mala utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación). Se potenciarán aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la cooperación, y el sentido crítico. Y se fomentará el desarrollo de los valores cristianos que fomenten el amor, el respeto, la cooperación, la igualdad, la libertad, la justicia y la paz.

f. Metodología: Estrategias para alcanzar los objetivos y la adquisición de las competencias clave.

De acuerdo con el concepto vigente de currículo la definición de objetivos, competencias básicas, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables ha de completarse con la referencia a las orientaciones de metodología didáctica, entendiendo por tal el proceso por el que los anteriores se alcanzan. La propia identidad de la Enseñanza de Religión Evangélica determina las orientaciones metodológicas necesarias para que docentes y discentes desarrollen el currículo de acuerdo

con las decisiones de concreción del mismo adoptadas en las correspondientes Programaciones didácticas y secuencia de Unidades didácticas.

Como parte de todo el currículo cursado por los alumnos de Bachillerato la programación de Enseñanza de Religión Evangélica debe integrarse en el Proyecto Educativo de cada centro en que se imparte desde la coherencia con los valores, objetivos y prioridades del mismo que contribuye a enriquecer. En el desarrollo de este currículo, los docentes de Enseñanza de Religión Evangélica tienen un especial protagonismo al integrar su capacitación específica en el área que imparten, su conocimiento y participación en el contexto en que lo hacen, y su identidad personal como cristianos convencidos del mensaje y la labor que desarrollan. En este sentido adquiere una relevancia significativa, dentro de las funciones que comparte con el resto del profesorado de la etapa, la de elaborar la Programación didáctica y diseñar y desarrollar las Unidades Didácticas y las tareas de clase según las características de su entorno educativo y necesidades de sus alumnos.

En el desarrollo en la práctica de estas programaciones el docente ha de tener en cuenta que los alumnos aprenden cuando participan en experiencias, sean estas reales, simuladas o ficticias. En este sentido el profesor de Enseñanza de Religión Evangélica se convierte en un facilitador de experiencias al alumnado en las que, además de plantear los contenidos y actitudes que se pretende enseñar, diseña situaciones que ponen en contacto a sus alumnos y alumnas con personajes bíblicos y con situaciones ricas en las que poner en práctica los principios del cristianismo evangélico. Tiene también una función mediadora aportando en el proceso de enseñanza y aprendizaje los recursos y medios necesarios para la interpretación los hechos, ideas, principios, datos o valores, y se constituye en guía y orientador espiritual, aportando una visión bíblica de los mismos y modelos de aplicación práctica en situaciones cotidianas. Tiene, por último, un valor de modelo puesto que el alumnado tiende a aprender subliminalmente actitudes de las personas de autoridad. Por ello los profesores de Enseñanza de Religión Evangélica han de asumir un rol ético propio de actitudes cristianas y un rol didascálico que aporte a los alumnos los recursos, medios y guía necesaria para que sean capaces por sí mismos de elaborar sus propias interpretaciones y conclusiones personales a partir de las situaciones planteadas.

El alumno que aprende Religión Evangélica ha de ser un alumno activo, a quién se proponen múltiples situaciones de búsqueda y participación y de quien se espera que proponga a su vez respuestas diversas para las mismas. Es prioritaria su capacitación, desde edades tempranas, en el conocimiento y el manejo de la Biblia pues ha de remitirse a esta a lo largo de todo su aprendizaje como fuente básica para la comprensión del modo en que Dios se ha acercado y revelado al ser humano. Esta capacitación para la investigación bíblica se complementa con el uso de fuentes extra bíblicas, en ocasiones coincidentes con otras materias que también estudia (literarias, históricas, documentales) como garantía de la complementariedad de la Enseñanza de Religión Evangélica con el resto del currículo y su aportación a la formación integral del estudiante.

Tener en cuenta el aprendizaje en esta edad implica tomar en consideración sus propios intereses y sus características evolutivas a la hora de plantear distintas situaciones de aprendizaje. Es por eso que a lo largo de la etapa, la Enseñanza de Religión Evangélica debe tender a facilitar una cada vez mayor autonomía del alumno y una progresión desde el conocimiento inmediato hacia mayores cotas de abstracción. Se deben potenciar a medida que se avanza en la etapa situaciones con una cada vez mayor dosis de confrontación y ejercicio crítico que le permita afianzar la fe y valores cristianos que adquiere. Lógicamente, todo en un clima de libertad y convivencia, en el que no se pretende tanto que el mensaje sea aceptado, cuanto que sea aprendido. No se pretende imponer externamente virtudes, creencias o modos de comportarse, pero sí esperar que fluyan en el alumnado a partir de convicciones suficientemente profundas. La Enseñanza de Religión Evangélica se plantea simultáneamente como un espacio de aprendizaje de la convivencia, tanto

en los grupos de edad que se constituyen para impartirla, como en el conjunto del centro y del grupo clase donde se convive con otros compañeros y otras opciones. Para ello el docente planifica tareas dinámicas de aprendizaje con flexibilidad para adaptarse a las diferentes situaciones personales y/o grupales.

De igual modo el docente ha de reflexionar sobre la gestión del tiempo al proponer al alumnado las tareas propias del área, a fin de que estas permitan al alumnado trabajar de manera adecuada tanto cuando está aproximándose por primera vez a las propuestas como cuando está revisando su trabajo. El docente de Enseñanza Religiosa Evangélica debe, en definitiva, gestionar el tiempo y los espacios de trabajo de manera que facilite el trabajo activo y responsable del alumno.

Es pertinente plantear la relevancia de los recursos didácticos entre las decisiones metodológicas a adoptar, de manera que, está en la propia identidad del área el uso prioritario de la Biblia como recurso básico e imprescindible. No obstante, se incluirán en el proceso de enseñanza y aprendizaje otros materiales, impresos, digitales o de otro tipo, que se incorporan como medios para estimular el estudio de la Biblia. El docente de Enseñanza Religiosa Evangélica participa en la producción de estos materiales y en su difusión e intercambio en foros específicos creados en el marco de FEREDe y que tienen la importancia de ser un espacio de crecimiento profesional al facilitar la formación e innovación permanente del profesorado.

En cuanto a estrategias metodológicas propiamente dichas no se identifica la Enseñanza de Religión Evangélica con un único método universalmente aplicado, sino que es el docente el que debe adoptar decisiones concretas de cómo trabajar y orientar el trabajo en cada caso para alcanzar los fines previstos, con las máximas cotas posibles de calidad, de acuerdo con el contexto en que se ubica. En cualquier caso, al adoptar estas decisiones metodológicas el docente debe tener en cuenta la importancia de estimular la motivación del alumnado, potenciar su autoestima y su autonomía, desarrollar estrategias de trabajo compartido y potenciar la comunicación con las familias.

Partiendo de la idea de que no existe una metodología única para desarrollar las competencias básicas, en el aula, se utilizarán múltiples estrategias metodológicas en función de los objetivos y las características del alumnado y se mantendrán aquellas prácticas educativas que favorezcan el aprendizaje significativo. Hay dos ejes fundamentales sobre los que fundamentamos la metodología general del centro, por una parte, la incorporación de las competencias al desarrollo curricular, y por otro, el modelo pedagógico basado en el aprendizaje significativo y la modificación de estructuras mentales a partir de la metodología constructivista. Todo ello propicia el trabajo inclusivo en el aula ordinaria teniendo en cuenta la diversidad del alumnado del grupo en cuestión y lleva al trabajo de ámbitos muy cercanos al alumno como familia, calle, medios de comunicación social, etc.

En el desarrollo de las tareas previstas, basándonos en los paradigmas anteriormente nombrados, usaremos diversas estrategias metodológicas:

- Trabajo cooperativo/colaborativo donde todo el alumnado pueda aportar su trabajo y aprender de forma activa ayudando a los demás a realizar el mismo proceso.
- Debates grupales: Aprenderán a expresarse correctamente de forma oral, perderán el “miedo escénico” a dar su punto de vista y podremos corregir falsas ideas que el alumnado tenga acerca del tema que tratamos.
- Visualizaremos materiales audiovisuales, los cuales posteriormente analizaremos.
- Investigaremos en internet de forma guiada por el docente, partiendo de las ideas previas que posea el alumnado con el fin de poner en práctica de manera conjunta o individual a través de una puesta en común para alcanzar un aprendizaje significativo.
- Repeticiones de algunos temas para consolidar el aprendizaje, variando la presentación si necesario.

- El juego (dinámicas, juegos de mesa, etc.) como fuerza motivadora para el aprendizaje, pues está íntimamente relacionado con la curiosidad natural del ser humano. En él hay un proceso negociador entre los que juegan al establecer las normas y significados y ayuda a reflejar los saberes previos de orden social, llevando el individuo a sentirse seguro para actuar sin miedo al fracaso. Es también una oportunidad de construir nuevos conocimientos rectificando errores conceptuales de forma sencilla y segura, potenciando así, el progreso natural del desarrollo cognitivo, afectivo y socioemocional.

g. Tratamiento de la lectura:

La asignatura de Religión Evangélica busca desarrollar en el alumnado las competencias, habilidades y estrategias que les permitan convertirse en lectores capaces, llevándolos a:

- Comprender, interpretar y manejar distintos textos bíblicos o no bíblicos.
- La lectura de libros relacionados con los contenidos de la programación y de su libro de texto, la Biblia.
- Un aumento del interés por la lectura.
- Desarrollar una actitud crítica y reflexiva en su vida diaria.
- Mejorar la expresión oral y escrita a través de la lectura en clase y en casa.

h. Fomento de las TIC'S

- Realizar trabajos de investigación en los medios informáticos.
- Utilizar herramientas TIC, como Padlet, Genially, elaboración de cómics, presentaciones en diapositivas, publicaciones en el blog de la clase, elaboración de revistas digitales, grabaciones de audio en YouTube con el fin de desarrollar la expresión oral.

i. Evaluación: Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación. Criterios de evaluación y calificación. Estándares de Aprendizaje.

- Evaluación de las Competencias Clave: 1. Comunicación lingüística (20%). 2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (5%) 3. Competencia digital (10%). 4. Aprender a aprender (25%). 5. Competencias sociales y cívicas (10%). 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (25%). 7. Conciencia y expresiones culturales (5%).

1º BACHILLERATO

Bloque de contenido	Criterio de evaluación	Estándares de aprendizaje	Evaluación %	Instrumentos de Evaluación	Competencia clave
1ª Evaluación Bloque 3 Jesucristo personaje central de la Biblia y de la Historia de la salvación. Jesús en las fuentes históricas no cristianas El amor de Dios a la humanidad y la Encarnación. La obra redentora de Cristo.	2. Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) extrayendo información relevante en cuanto a la personalidad histórica de Jesucristo valorando críticamente su fiabilidad. 3. Obtener y seleccionar información sobre el efecto de la obra de Jesús en la comunidad de	2.2. Usa recursos tecnológicos para investigar y describir lo que los escritores no cristianos contemporáneos al cristianismo antiguo dijeron acerca de Jesús.	20%	Observación indirecta	1,3
		2.6. Analiza la importancia de la ascensión de Jesús y Pentecostés para entender su relación con la Iglesia y la vida cristiana.	20%	Observación directa	4,6
		3.1 Usa recursos tecnológicos para obtener información sobre el origen de la iglesia en Jesús, resumiendo sus conclusiones.	20%		1,3
		3.2. Comprende y explica con claridad el concepto de "nuevo hombre" para definir al cristiano, justificando y razonando su significado según el texto	20%		1,6

La resurrección de Jesús y los orígenes del cristianismo primitivo	creyentes.	bíblico. 3.3. Diferencia y compara los conceptos de justificación y santificación del creyente, explicando el proceso de crecimiento en la madurez cristiana.	20%		1,6
Total			100%		
2ª Evaluación	. 1. Repasar y poner en práctica las normas básicas de interpretación bíblica, exégesis y hermenéutica, aplicándolos a la lectura personal y grupal reflexionando sin prejuicios y con rigor.	1. Muestra iniciativa e interés por tener un hábito de lectura e investigación autónoma. 1.2. Realiza una lectura panorámica del texto bíblico leyendo repetidamente un libro entero de la Biblia para entender el mensaje completo del mismo. 1.3. Investiga y selecciona información, tanto en internet como en diferentes recursos bibliográficos, para aprender a llevar a cabo una lectura bíblica comprensiva. 1.4. Identifica y relaciona la sección del pasaje a estudiar con los grandes argumentos del libro. 1.5. Sitúa el contenido de la sección del estudio dentro del contexto histórico teniendo en cuenta cuestiones culturales, literarias o teológicas que pueden afectar al entendimiento acerca de las intenciones del autor original.	20%	Observación indirecta	1,6
Bloque 4 La importancia de aprender a estudiar la Biblia.			20%		1,4
El proceso de exégesis para preparar el estudio bíblico.			20%		1,3
Repaso de normas básicas de interpretación bíblica, exégesis y hermenéutica.			20%		1,4
Aplicación para la vida personal de las enseñanzas de las escrituras.			20%		1,5
Total			100%		
3ª Evaluación	1. Analizar la responsabilidad ética del ser humano. 2. Conocer las bases y los principios bíblicos de la ética cristiana. 4. Identificar valores morales y espirituales para actuar de forma responsable y autónoma.	1.4. Investiga el principio bíblico de responsabilidad y lo aplica a situaciones cotidianas en la relación del individuo (con Dios, familia, vida, sexualidad, bienes y verdad). 2.1 Analiza los Mandamientos en base al principio de responsabilidad (para con Dios, familia, vida, sexualidad, bienes y verdad). 2.2 Identifica la esencia del Evangelio como regalo de Dios en Jesucristo a todo ser humano. 2.3 Describe el carácter de Cristo y del cristiano a partir de las bienaventuranzas. 4.4. Explica el concepto de discipulado cristiano en términos de seguimiento cotidiano de Jesús. 4.6. Describe varios ejemplos de comportamiento moral cristiano en la vida laboral, social y política propio de los discípulos de Jesús, a la luz de Su ejemplo.	10%	Observación indirecta	1,6
Bloque 5 Responsabilidad ética del ser humano.			20%		1,6
Los reinos de la Ética versus el Reino de Dios.			20%		1,4
Bases y principios bíblicos de la ética cristiana:			20%		
Los diez mandamientos. Las leyes éticas del Antiguo Testamento.			20%		1,4
Sermón del Monte: Las Bienaventuranzas y la No-Violencia. Hechos de los Apóstoles y las Epístolas.			10%		1,5
Total			100%		

- **Criterio de evaluación común a todos los bloques:**

Comprobar que el alumno participa en las diferentes actividades didácticas, manteniendo una actitud positiva y activa. En este sentido, aportamos los siguientes estándares de aprendizaje:

- Participa activamente en clase.
- Muestra corrección en el trato con los miembros de la comunidad educativa.
- Manifiesta opiniones de forma lógica y razonada.
- Atiende en clase.
- Muestra interés por la materia.

- **Instrumentos de evaluación**

La Evaluación Inicial se plantea a comienzos de curso como indicativo del punto de partida de nuestro alumnado. Deberá encaminarse a sondear los conocimientos bíblicos y realizarse teniendo en cuenta Instrumentos de Evaluación de Observación Directa e Indirecta.

- **Instrumentos de Evaluación de Observación Indirecta – 70% de la nota final.**

- **Fichas** - Consistirán en actividades y ejercicios en los que el alumnado deberá mostrar sus capacidades y destrezas para comentar textos, imágenes y contestar preguntas relacionadas al tema presentado, etc. – **25% de la nota final.**

- **Tareas y trabajos obligatorios**, consistentes en la realización en clase y en casa de distintas actividades, tales como esquemas, síntesis, resúmenes y ejercicios propuestos en las unidades temáticas a criterio del profesor, así como presentaciones de algunos temas mediante las TIC. Dichas actividades serán corregidas en clase, preferentemente mediante una exposición oral por parte del alumnado. Se pretende con ello un control sobre el desarrollo de las habilidades procedimentales del alumnado, sobre el grado de conocimientos que va adquiriendo y sobre su trabajo intelectual diario, al tiempo que se desarrolla su capacidad para expresarse en público. - **25% de la nota final.**

- **Lecturas bíblicas obligatorias** – Consistirán de un programa de lecturas bíblicas semanales. – **20% de la nota final.**

- **Instrumentos de Evaluación de Observación Directa – 30% de la nota final**

- **Participación** activa en clase, aportando ideas y opiniones relacionadas con los temas tratados, preguntando dudas... para averiguar el grado de comprensión y conocimientos del alumnado. Control de la corrección en el trato con los compañeros y profesor, de sus actitudes positivas frente a los problemas de actualidad que se tratan en las distintas unidades didácticas. – **15% de la nota final.**

- **Atención.** Valoración de la atención en clase del alumno y su interés por la asignatura. - **15% de la nota final.**

Evaluación Positiva. El alumnado obtendrá una evaluación positiva en el caso que haya superado los objetivos mínimos propuestos en la programación de Religión Evangélica, de acuerdo con los contenidos mínimos exigidos en la legislación vigente; y en base a los instrumentos de evaluación descritos con anterioridad. Para que la evaluación sea considerada positiva, la suma de los porcentajes de cada instrumento de evaluación, que se refieren a los estándares de aprendizaje con su correspondiente porcentaje, debe ser igual o mayor a cinco. Si el alumno demuestra, a lo largo del curso, una evolución claramente positiva, se considerará que ha conseguido los objetivos propuestos.

Evaluación Negativa. Los alumnos que al final de cada trimestre no hayan conseguido superar los objetivos y contenidos mínimos (suma de los porcentajes de cada instrumento de evaluación menor a cinco), se establecerá un plan de recuperación. Los alumnos que al final de curso no hayan conseguido superar los objetivos y contenidos mínimos, deberán realizar un trabajo para ser entregado en el día de la **evaluación extraordinaria de septiembre** (los objetivos no alcanzados se especificarán en el Informe Individualizado en junio).

j. Medidas de atención a la diversidad.

Según la normativa, Decreto 182/2020 de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 11/2016 de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía;

Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

En la Sección 3ª (artículos 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21) de la Orden de 15 de enero de 2021. Programas de atención a la diversidad se indica que los centros establecerán los siguientes programas de atención a la diversidad: programas de refuerzo del aprendizaje, programas de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales de la ESO y, programas de profundización. Estos programas prescriptivos se desarrollarán en nuestro centro cuando las necesidades del alumnado lo requieran.

Esta programación está diseñada teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Además, se arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, así como, se regularán las medidas adecuadas para la atención del alumnado que presente dificultades específicas de aprendizaje o integración en el ámbito escolar, alumnado con altas capacidades intelectuales y alumnado con discapacidad.

Para este alumnado se adaptará el currículo a sus necesidades individuales, teniendo en cuenta la raíz de la que cada alumno parte (diferentes niveles conocimiento de la asignatura). Probablemente tengamos alumnado en que los conocimientos previstos para la unidad ya los tengan asimilados y precise alguna metodología que le permita aprender a su ritmo, añadiendo algo más. Por ello, planificamos el proyecto con una metodología variable, el cual siempre estará guiado por el docente.

La atención a la diversidad de los alumnos y alumnas, en lo referente a las diferencias individuales en capacidades, motivación e intereses, exige que las materias curriculares posibiliten una acción abierta del profesorado, de forma que, tanto el nivel de los contenidos como los planteamientos didácticos, puedan variar según las necesidades específicas del aula.

Diversidad en la programación

Uno de los objetivos principales de una enseñanza de calidad es ofrecer un acercamiento a la propia realidad del alumnado, tanto a su entorno como a sus propias aspiraciones, capacidades e intereses. La programación de la asignatura de Religión Evangélica ha de tener en cuenta estas diferencias y garantizar un desarrollo mínimo de capacidades al finalizar el curso, así como permitir que los alumnos más aventajados puedan ampliar sus conocimientos más allá de ese mínimo común. Los elementos esenciales que permiten esta flexibilidad en el tratamiento son básicamente los contenidos conceptuales y las actividades.

La materia tiene un componente didáctico esencial como elemento básico para el desarrollo espiritual del alumnado. Este componente reviste especial dificultad, al dirigirse a una gran variedad de alumnado, en la que encontraremos desde alumnos y alumnas bien preparados, con una sólida formación cristiana adquirida en la familia hasta alumnos y alumnas sin ninguna o casi ninguna formación cristiana basada en los conceptos bíblicos

Diversidad en los contenidos

El tratamiento de contenidos conceptuales en cada unidad ha de llevarse a cabo en dos niveles:

1. Planteamiento de ideas generales y de esquemas que permitan la comprensión global de los aspectos esenciales de la vida cristiana. El conjunto de los alumnos debe obtener una comprensión similar sobre los conceptos básicos.
2. Profundización y estudio detallado de elementos concretos en función de las capacidades individuales y del nivel de desarrollo que hayan alcanzado en el aprendizaje.

Diversidad en las actividades

Las actividades de cada unidad también deben reflejar esta diversidad. Una serie de actividades servirán para comprobar el grado de comprensión de los contenidos básicos por parte del alumno y corregir las adquisiciones erróneas. Otras actividades deberán comprobar la capacidad de juicio crítico y de análisis de problemas por parte de los alumnos. Otras reforzarán los conceptos estudiados y otras profundizarán en ellos, y permitirán una evaluación a distintos niveles.

Diversidad en la metodología

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que se van a aplicar en el aula. Estas estrategias son básicamente de dos tipos:

1. Una estrategia expositiva en los contenidos básicos. El objetivo es asegurar que los contenidos básicos sean adquiridos por todos los alumnos, definiendo claramente el nivel que se quiere alcanzar en cada caso.
2. Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, voluntaria o no, que permita a los alumnos profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses.

Estas estrategias pueden ser completadas con algunas otras medidas que permitan una adecuada atención a la diversidad:

1. Hacer una evaluación inicial.

2. Variedad de procedimientos de evaluación del aprendizaje
3. Diversidad los mecanismos de aprendizaje.
4. Adaptación al ritmo de aprendizaje de los alumnos.
5. Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
6. Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.

k. Medidas de refuerzo educativo para alumnos NEAE censados como dificultad de aprendizaje o de compensación educativa y de alumnos repetidores.

Para los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje proponemos realizar:

- Atención más individualizada, en la medida de las posibilidades.
- Seguimiento de las tareas más constante.
- Encargando mayor número de tareas repetitivas para asentar aprendizajes, procurando que sean de carácter variado y estimulante.
- Variación de los recursos materiales con los que se ha presentado anteriormente los contenidos.
- Intentar por crear un clima de trabajo en el que el alumno no tema expresar sus dificultades.
- Proponer actividades complementarias para realizar en casa.

l. Proyecto interdisciplinar del centro

Dado el carácter de esta etapa educativa, la asignatura aborda una serie de temas transversales como: la educación cívica, la educación para la paz, la educación ambiental, la educación del consumidor, la educación vial, la educación para la salud, educación para la igualdad entre hombres y mujeres, etc. De entre todas, nuestro departamento tiene una especial implicación en el desarrollo integral de la persona. Por este motivo, haremos especial hincapié sobre todo en la salud tanto física como espiritual del alumnado, correspondiendo al eje transversal del proyecto interdisciplinar del centro.

m. Materiales y recursos didácticos.

La enseñanza Religiosa Evangélica dispone de una realidad plasmada en un libro, la Biblia, siendo esta el libro de texto de la asignatura.

Además, serán utilizados en diferentes momentos a lo largo del curso los siguientes recursos y materiales didácticos:

- Libros de consulta.
- Mapas históricos.
- Fotografías.
- Maquetas.
- Planos.
- Audiciones.
- Cuadros sinópticos, diagramas, etc.
- Textos históricos.
- Cuadros cronológicos.
- Periódicos, revistas.

- Materiales audiovisuales (televisor, películas, documentales, vídeo, fotografía, DVD...)
- Recursos informáticos (ordenador, internet)
- Excursiones que se determinarán a lo largo del curso.
- Aula, mobiliario.
- Material de papelería (Folios, bolígrafos, lápices, materiales para la confección de murales, etc.).
- Fotocopiadora.
- Pizarra, tizas, rotuladores de pizarra.
- Fichas de las unidades didácticas.
- Cuaderno.
- Diccionario de la lengua castellana.
- Diccionario bíblico
- Atlas bíblico.
- Películas.
- Juegos de mesa bíblicos.
- Herramientas telemáticas como Kahoot, educaplay, Genially, Google Classroom G- Suite, Moodle, etc.

5. Actividades complementarias.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	DESARROLLO	TRIMESTRE
Día de la No Violencia de Género (noviembre)	- Trabajar la no discriminación de las personas por razones de género. -Fomentar los valores de respeto e igualdad hacia el sexo opuesto	Carteles y charlas-coloquios. Desarrollo mural cooperativo	1º
Navidad	-Conmemorar la Navidad. -Fomentar la convivencia y el trabajo cooperativo. -Potenciar el compartir. -Fomentar los valores de la tolerancia y el respeto con las personas -Valorar el sentido cristiano de la Navidad	Confección de "Cajitas de Navidad para colaborar con la ONG: "Operación Niño de Navidad" . Elaboración de tarjetas navideñas. Elaboración de un mural navideño.	1º
Día de la Paz y No violencia (30 de enero) y del día de la Amistad (14 de febrero)	-Conmemorar el día de la Paz y No violencia el 30 de Enero, y el día de la Amistad el 14 de Febrero -Potenciar la convivencia pacífica y respetuosa entre los propios alumnos/as, así como entre alumnos/as y profesores/as. -Aprender a resolver situaciones a través de diálogos y el respeto mutuo. -Fomentar la tolerancia, el respeto y la buena convivencia entre compañeros y el resto de la comunidad educativa. -Conocer las distintas situaciones de violencia existentes en el mundo y debatir las distintas posturas para llegar a la correcta.	Mural colaborativo o carteles.	2º

	-Trabajar la no discriminación entre las diferentes personas (sexo, color de piel, nacionalidad, ...).		
Semana Santa	-Reconocer el valor cristiano evangélico de la Semana Santa - Conocer manifestaciones religiosas y culturales de su entorno.	Visualización de películas.	2º y 3º
Día del Libro (23 de abril)	-Fomentar el hábito lector. -Valorar la lectura de libros como fuente de disfrute, información, cultura, ... -Elaborar pequeños cuentos y narraciones para formar pequeños libros. Valorar la Biblia como libro más vendido y traducido.	Exposición libros virtual. Lectura conjunta.	3º
Día de la madre (7 de mayo)	-Valorar a la familia como un regalo dado por Dios	Elaboración de un poema y exposición	3º
Día de la Diversidad cultural (21 de mayo)	- Conocer y divulgar las distintas culturas representadas en el centro. - Reflexión sobre las diferentes culturas.	Mural colaborativo o carteles	3º

6. ANEXO - Adaptación de la programación didáctica. Medidas para la docencia telemática.

En este anexo se tratará las medidas en caso de confinamiento (docencia no presencial). La asistencia se controlará mediante la sala de videoconferencia. En cuanto a los elementos de la programación no serán objeto de modificación alguna, aunque si vamos a realizar algunas aclaraciones en los siguientes elementos:

a. Metodología

La metodología se adaptará a la realidad de la educación a distancia y será activa, participativa, inclusiva y que favorece la igualdad de oportunidades. Las tareas son de carácter creativo y que tengan una respuesta individual, que sean asequibles a todos y todas por igual, relacionadas con la situación que están viviendo y que fomenten la interacción con los familiares a través de la lectura de la Biblia. La naturaleza de nuestra asignatura lo permite.

Las estrategias expositivas serán sustituidas por materiales de elaboración propia, con textos explicativos, imágenes alusivas a dichos textos. Dichos materiales serán compartidos a través de la plataforma Moodle centros.

Se elaborará un calendario de contenidos para que el alumnado los trabaje en casa y consulte las dudas que puedan surgir de las explicaciones que contienen los materiales. El alumnado podrá también hacer consultas privadas a través del correo electrónico. Por último, este apartado de metodología se completará con clases telemáticas de resolución de dudas a través de la sala de videoconferencia de la plataforma.

Las estrategias de indagación y de elaboración de trabajos se programan como tareas en la plataforma siendo precisamente ésta la vía de entrega de dichos trabajos.

b. Puntos importantes:

- En caso de enseñanza no presencial, se procederá a la **docencia telemática**. El uso de las plataformas digitales tales como Google Classroom (G-Suite), Moodle Centros, se restringirá al horario lectivo de clase del nivel correspondiente, facilitando el contacto con el alumno y el seguimiento de las actividades presentadas para su realización.
- Información continua a las familias a través de email, redes sociales, WhatsApp o IPasen sobre el trabajo realizado con el alumnado.
- Uso del correo electrónico y de las plataformas digitales.
- Estudio y lectura de la Biblia con la ayuda de la familia, si necesario.
- Uso de vídeos
- Las recuperaciones de anteriores parciales solo se evalúan a través de las actividades realizadas y, en consecuencia, la actitud y el interés mostrados a la hora de su entrega.
- Contribución de las competencias clave: Comunicación Lingüística, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas.

c. Instrumentos de evaluación

- **EN CUANTO A LA EVALUACIÓN** - La nota final del curso, tanto en la ESO como en Bachillerato, se obtendrá de la media de las calificaciones obtenidas en los tres trimestres.
- **ALUMNADO CON CURSO YA APROBADO** - Si entrega todas las actividades planteadas sobre los contenidos referidos al Trimestre, y con suficiente calidad, obtendrá la nota media para aprobar.
- **CON TRIMESTRE/S PENDIENTE/S DE CURSOS DE ESO Y DE BACHILLERATO** - Si entrega todas las actividades de la 3ª evaluación, y con suficiente calidad, aprobará la asignatura en cuestión.
- **CON TRIMESTRE/S PENDIENTE/S DE CURSOS ANTERIORES** - El alumnado con los dos primeros trimestres aprobados, ya ha aprobado la asignatura pendiente completa. Quien tenga aun así trimestre/s suspenso/s, debe entregar la Tarea de la 3ª evaluación para aprobar el curso.